

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

Certificado de relación de propietarios del edificio

Relación de los propietarios del edificio por el que se solicitan ayudas en el marco del Programa PREE 5000, para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El representante que presente la solicitud debe recopilar estos datos y adjuntarlos en un único documento en el tramitador Online. Puede añadir tantas páginas adicionales como necesite.

El documento debe ir firmado por el representante que presenta la solicitud. En el caso de comunidades de propietarios, deben firmar el presente certificado el secretario o administrador de la comunidad de propietarios, con el visto bueno del Presidente.

Además, deberán aportar, en el documento correspondiente, la autorización u oposición de cada uno de ellos para realizar las comprobaciones de datos por parte de la Administración.

En el caso de edificios residenciales, el número total de viviendas y/o locales que integran el edificio, según relación adjunta, es de:

En a de de 20

Fdo:

El representante de los propietarios:

En el caso de comunidades de propietarios

Fdo:

Visto Bueno,

El Secretario o administrador de la CCPP

El Presidente de la CCPP

Información sobre protección de datos sobre el Programa de Incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa PREE 5000) El **responsable** del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Energía y Minas. La **finalidad** de este tratamiento es la de resolver las solicitudes de ayuda en materia energética. La **legitimación** para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento / el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. No vamos a comunicar tus datos personales a **terceros destinatarios** salvo obligación legal. Podrás ejercer tus **derechos** de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener **información adicional** en el Registro de Actividades de tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace: https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=583

